



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE  
Instituto Distrital de las Artes

## GESTIÓN DE FOMENTO A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS

Código: 2MI-GFOM-F-03

Fecha: 14/02/2018

Versión: 03

Página: 1 de 1

## ACTA DE ALCANCE DE SELECCIÓN DE JURADOS

En la ciudad de Bogotá, el día 16 de septiembre de 2019 se reunieron en la sede del Instituto Distrital de las Artes - Idartes Lina Maria Gaviria Hurtado (Subdirectora de Equipamientos Culturales), Andrés Humberto García La Rota (Contratista Línea Estratégica de Arte, Ciencia y Tecnología) y Mariana Arango García (Contratista Línea Estratégica de Arte, Ciencia y Tecnología) con el fin de dar alcance al acta de selección de fecha 26 de agosto de 2019, a través de la cual se seleccionaron los jurados requeridos para evaluar la convocatoria *Espacios en residencia El Parqueadero* y se definió el valor del reconocimiento económico respectivo.

Según Acta Definición de Perfiles Jurados del día 11 de febrero de 2019, el comité definió los perfiles para la selección de los jurados que evaluarían la convocatoria *Espacios en residencia El Parqueadero* y previa verificación del cumplimiento del perfil, el comité recomendó seleccionar como jurados de la convocatoria en mención a los siguientes expertos:

CONVOCATORIA	ÁREA	No DE PROPUESTAS	CALIFICACIÓN HOJA DE VIDA	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	RECONOCIMIENTO ECONÓMICO
<i>Espacios en residencia El Parqueadero</i>	Interdisciplinar/ Transdisciplinar	5	90	CLEMENCIA POVEDA MOTTA	C.C. 41.591.599	\$1.500.000
		5	67	NICOLAS LEIVA TOWNSEND	C.C. 80.135.584	\$1.500.000
		5	64	LUCIANA FLEISHMAN	C.E. 580323	\$1.500.000

Una vez realizada la selección, a través de comunicación enviada (vía correo electrónico) el día 14 de septiembre de 2019, la experta LUCIANA FLEISHMAN identificado con cedula de extranjería No 580323, manifestó su declinación como jurado en la convocatoria *Espacios en residencia El Parqueadero*.

Siguiendo los lineamientos establecidos en las condiciones de participación en el banco de jurados, el experto designado para reemplazar a la señora LUCIANA FLEISHMAN para evaluar la propuesta de la convocatoria *Espacios en residencia El Parqueadero*, es la señora MARIA RODRIGUEZ COLLADO identificada con cedula de extranjería No. 730839, quien obtuvo el cuarto puntaje en la calificación de las hojas de vida de los expertos postulados para evaluar las propuestas presentadas en la convocatoria *Espacios en residencia El Parqueadero*.

Por todo lo anterior, con lo establecido en el Acta definición de perfiles jurados del día 11 de febrero de 2019, por medio de la cual se definieron los perfiles para la selección de los jurados que evaluarán la convocatoria en mención, y previa verificación del cumplimiento del perfil, el comité recomienda seleccionar como jurados de la convocatoria en mención a los siguientes expertos:



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE  
Instituto Distrital de las Artes

**GESTIÓN DE FOMENTO A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS**

Código: 2MI-GFOM-F-03

Fecha: 14/02/2018

Versión: 03

Página: 2 de 1

**ACTA DE ALCANCE DE SELECCIÓN DE JURADOS**

en mención a los siguientes expertos:

CONVOCATORIA	ÁREA	No DE PROPUESTAS	CALIFICACIÓN HOJA DE VIDA	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	RECONOCIMIENTO ECONÓMICO
Espacios en residencia El Parqueadero	Interdisciplinar/ Transdisciplinar	5	90	CLEMENCIA POVEDA MOTTA	C.C. 41.591.599	\$1.500.000
		5	67	NICOLAS LEIVA TOWNSEND	C.C. 80.135.584	\$1.500.000
		5	63	MARIA RODRIGUEZ COLLADO	C.E. 730839	\$1.500.000

Se realizarán los descuentos de ley vigentes a que haya lugar, de acuerdo con las directrices de la Subdirección Administrativa y Financiera del Instituto Distrital de las Artes – IDARTES.

La presente acta se firma en Bogotá el día 16 de septiembre de 2019.

**LINA MARIA GAVIRIA HURTADO**  
Subdirectora de Equipamientos Culturales

**ANDRES HUMBERTO GARCIA LA ROTA**  
Contratista Línea Estratégica de Arte, Ciencia y Tecnología

*Mariana Arango Garcia*

**MARIANA ARANGO GARCIA**  
Contratista Línea Estratégica de Arte, Ciencia y Tecnología

Proyectó: Ana María Vargas Medina – Contratista Área Convocatorias *A*

Revisó: Alberto Roa Eslava – Profesional Especializado Área Convocatorias *AE*